

## Marco Lógico del Proyecto “Conservación de Recursos Marítimos en América Central III” (Fase III)

Revise la [hoja informativa del Marco Lógico de Fase III](#) para tener una mayor claridad sobre los indicadores abajo mencionados.

Objetivos	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
Objetivo del módulo: Conservación y uso sostenible de los recursos naturales en y entre las áreas protegidas marino-costeras (APMC) seleccionadas del Sistema Arrecifal Mesoamericano (SAM).	Indicador 0.1: Superficie en hectáreas con mejor conservación <sup>4</sup> Valor base: 0 ha Valor objetivo: 100,000 ha	Informes de avance de los proyectos apoyados, Informes de MAR Fund, Misiones de monitoreo	En el futuro, el cambio climático no causa daños irreparables a los ecosistemas del SAM  Los países del SAM continúan la coordinación conjunta para preservar las funciones ecológicas del SAM.  La conservación del medio ambiente y de los recursos naturales recibe el apoyo político necesario.
	Indicador 0.2: Superficie de ecosistemas relevantes con uso más sostenible. <sup>5</sup> Valor base: 0 ha Valor objetivo: 20,000 ha		
	Indicador 0.3: Número de iniciativas que apoyan la adaptación de poblaciones vulnerables al cambio climático. Valor base: 0 Valor objetivo: 15		

<sup>4</sup> El criterio para una conservación más efectiva es la aplicación de medidas para mejorar el monitoreo de la biodiversidad, de medidas de control y vigilancia o de medidas para la restauración de ecosistemas.

<sup>5</sup> Los ecosistemas relevantes del SAM incluyen arrecifes de coral, bosques de manglares y pastos marinos.

Resultados	Indicadores	Medios de verificación	Supuestos
<p>R 1: Las APMC cuentan con mejores condiciones para la conservación de sus recursos naturales.<sup>6</sup></p>	<p>Indicador R 1.1: Número de APMC que implementan mejores prácticas de conservación.</p> <p>Valor base: 0 Valor objetivo: 18</p> <p>Indicador RI 2: Número de personas que participan en el manejo de las APMC con capacidades mejoradas</p> <p>Valor base: 0 Valor objetivo: 400</p> <p>Indicador R 1.3: Número de APMC seleccionadas con efectividad de manejo de al menos 75%.</p> <p>Valor base: 3<sup>7</sup> Valor objetivo: 13</p>	<p>Informes de avance de los proyectos apoyados,</p> <p>Informes de MAR Fund, Misiones de monitoreo</p>	<p>La funcionalidad de las áreas protegidas apoyadas se mantiene gracias a las asignaciones suficientes del presupuesto nacional y de los esfuerzos de recaudación de las áreas con co-manejo.</p> <p>Las capacidades de los beneficiarios y de las (co-) administraciones de las áreas protegidas son suficientes para el funcionamiento y el mantenimiento sostenibles de las inversiones realizadas.</p>

---

<sup>6</sup> Cualquier propuesta que abarca la línea de financiamiento 1 “Conservación de los recursos naturales del SAM” debe aportar al logro de este resultado y reportar sobre los indicadores.

<sup>7</sup> De las 14 APMC priorizadas, actualmente 3 APMC cumplen con el indicador.

<p>R2: Medidas implementadas para el uso sostenible de los recursos naturales de las APMC con la participación de la población local.<sup>8</sup></p>	<p>Indicador R2.1: Número de planes de uso de recursos naturales desarrollados con la población local en implementación</p> <p>Valor base: 0 Valor objetivo: 10</p> <p>Indicador R2.2: Número de personas apoyadas directamente por el proyecto que se benefician con el uso sostenible de los recursos naturales.</p> <p>Valor base: 0 Valor objetivo: 3,000</p>	<p>Informes de avance de los proyectos apoyados, Informes de MAR Fund, Misiones de monitoreo</p>	
<p>R3: Cooperación fortalecida entre actores clave para la conservación de la biodiversidad del SAM.</p>	<p>Indicador R3.1: Número de eventos de intercambio organizados por MAR Fund cuyos resultados fueron publicados</p> <p>Valor base: 0 Valor objetivo: 5</p> <p>Indicador R3.2: Número de iniciativas conjuntas entre APMC implementadas en el marco del proyecto</p> <p>Valor base: 0 Valor objetivo: 10</p>	<p>Informes de avance de los proyectos apoyados, Informes de MAR Fund, Sitio Web de MAR Fund</p>	

<sup>8</sup> Cualquier propuesta que abarca la línea de financiamiento 2 “Uso sostenible de los recursos naturales del SAM” debe aportar al logro de este resultado y reportar sobre los indicadores.